

Guaysquil, 12 de Enero del 2018

Señores  
Junta General de Accionistas  
RAMALGAL S.A.

Señores Accionistas:

Los Estados Financieros objeto del presente examen, se los ha preparado y presentado de acuerdo a los requerimientos de la Superintendencia de Compañías, por consiguientes los referidos estados financieros de RAMALGAL S.A., presentan razonablemente la situación financiera al 31 de Diciembre del 2017.

Las cifras que aparecen en los Estados Financieros son responsabilidad de la gerencia. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros de la compañía, basada en la revisión efectuada y sobre el cumplimiento por parte de la administración, de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General de Accionistas y de las recomendaciones y autorizaciones del Directorio.

Los estados financieros presentan razonablemente las cifras así como en todos aspectos y el cumplimiento de disposiciones e instrucciones de la Junta General de Accionistas y que los libros de la compañía están adecuadamente manejados.

Atentamente,

  
COMISARIO  
Silvia Suarez Parades  
Cif 0907755433